

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredora 8. Administracion: Hostales 1. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris e Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera: 3 pesetas trimestre. Anuncios según tarifa. Pagos adelantados.



LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
« « blanco « 15 «

Pídanse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa

CALLE SAN NICOLÁS

Murcia.

¡¡PADRES DE FAMILIA!!
Acudid antes del sorteo al procurador de los tribunales D. José Ortiz Galiana, representante de la sociedad «La sin Rival», de los señores Hinojosa y Compañía, quien por una pequeña cantidad librará a vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo.

CALDERON DE LA BARCA 7,
ORIHUELA.

TRANSPORTE DE NARANJAS PARA LONDRES.

Servicio especial via Cette—Boulogne; en 88 horas desde Alicante á Londres; francos 52 toneladas desde bordo Alicante a la estacion de Londres.

Caja de 75 kilogramos. 4 francos.
Id. de 60 „ 3.50 „

Dirigir los envios á D. Alejandro Vila,
Alicante. 26

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

En los dias 15, 16 y 17 del actual se verificará la subasta de lotes vencidos, y la liberación de los mismos podrá efectuarse hasta el dia 7.

Lo que oportunamente anunciamos al público para su conocimiento. 1

VINO.—Se vende superior del campo de Aspe, á 20 y 25 céntimos la micheta en la antigua calle de la Carretería, número 4.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE BELDA 20,—Mayor—20,

Se está realizando el artículo de pañería, por cesacion en dicho artículo.

Tambien se estan realizando trajes confeccionados de niños, por cuenta del fabricante, desde 6 pesetas en adelante. 3

LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS
DE
NAVARRO Y COMPAÑÍA
Calatrava 16. Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza, como duracion, que unido á la gran baratura de este artículo, es de creer alcance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez. Santiago, 5. 7

Se vende vino

superior del propio cosechero, en la calle de San Pascual número 17, á 20 céntimos micheta y á tres pesetas cántaro. 3

EL INDEPENDIENTE

Cartas municipales.

V.

Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Muy señor mio: Los sucesos últimamente acaecidos en Madrid ocasionados por la dimision del marqués de Cubas, y las manifestaciones un tanto ruidosas hechas por los vecinos de la coronada villa en son de protesta al Gobierno y de simpatías á su alcalde dimisionario, me han sugerido infinidad de reflexiones, que tambien de fijo se le habrán ocurrido á V. aunque en menos escala, sin duda alguna, como par-

te interesada.

Por que dimite un alcalde, se subleban los madrileños, por que abandona su puesto un hombre, que ha querido ante todo hacer administracion, sin pararse para ello en nada ni en nadie, cierran sus tiendas los comerciantes de la corte, por que no quiere seguir al frente de aquel Ayuntamiento, un hombre que solo ha pretendido normalizar los servicios y moralizar la administracion municipal, celebran los habitantes de Madrid una manifestacion y gritan y dan vivas al marqués de Cubas y mueras al Gobierno.

¡Que arranque más hermoso de la opinion!

Y me pregunto yo Sr. Alcalde y creo que se lo habrán preguntado todos los oriolanos incluso un buen número de los pocos partidarios con que V. cuenta.

Si por uno de esos azares á que estan expuestos los alcaldes en estos tiempos, se viese obligado á presentar la dimision de su cargo. ¿Que iba á ocurrir en Orihuela? Habria tambien cierre de tiendas, manifestaciones de sentimiento, voces de «viva el alcalde»?

Creo inútil seguir hablando de esto, por que segun mis noticias no piensa V. por ahora encontrarse en las condiciones que el Sr. Marqués de Cubas, pero bueno será recordarle lo que ocurrió cuando pidió V. aquellos tres meses de licencia que tan largos han resultado.

Cuando se habló de que iba V. á presentar la dimision nadie mostraba sentimiento por ello, antes bien el pueblo que se encontraba muy á gusto con el *accidental* que en aquel tiempo nos gobernaba y que aun hoy se recuerda con gusto su paso brevísimo por la alcaldía se complacia en pensar que tal vez fuese aquel señor el que sucediese á V. en el cargo que desempeña.

Demasiado sé que jamás quiso V. ser un Cubas, su modestia no le permitía aspirar á tanto; solo deseaba ser un Adalid que era el patron que V. se habia marcado, el modelo que se habia propuesto imitar.

Pero en eso precisamente consiste su equivocacion y su impopularidad.

Precisamente el pueblo no quiere Adalides, reclama Cubas y V. cuando más resultaba un Adalid de guardarropía.

Es decir que sin imitar la energía de Cubas y algunos rasgos buenisimos de Adalid, imitaba V. al segundo en su autoritarismo, y en todas las otras cualidades que hoy no agradan al público.

Y de ahí la metamórfosis.

V. que mientrass, in meterse en libros de caballerías, se contentó con ser un pacífico vecino, ocupado solo en vivir de sus rentas y administrar su hacienda, fué un hombre popular, tenía V. muchos amigos, y to la Orihuela le apreciaba.

Vuelva V. la vista al ayer y mire V. el hoy.

¡Que diferencia!

Y es que hay que desengañarse; no es V. de la madera de que se hacen los buenos alcaldes, y resultaba un sí es ó no cómico el que apareciese V. siempre tan fuerte con el débil y tan débil con el fuerte.

Y conste que el nombramiento de V. para alcalde no fué mal recibido por la opinion.

Si luego esta misma opinion ha dejado de estar á su lado.... de V. debe ser la culpa.

Y basta por hoy de disquisiciones más ó menos filosóficas señor alcalde, y rogando á V. haga presente á su sustituto accidental que puede tener esta por suya, se repite de V affmo. S. S.

q. s. m. b.

Armengolito.

CUESTIONES JURIDICAS

Patria potestad de la madre

(CONSULTA.)

Formulamos en el primero de estos artículos la promesa de contestar á cuantas consultas se nos hicieran sobre puntos de derecho, á menos que estos no ofrezcan du-

da en la ley ó en la jurisprudencia. Y tocamos hoy corresponder á este ofrecimiento, mejor que expresando nuestro dictamen, dando lisa y llana respuesta á la proposicion de un querido amigo nuestro, que con euvidiable fortuna há sabido cubrir el brillante uniforme militar con la severa toga del jurisconsulto.

Manifiéstanos, en efecto, el deseo de conocer nuestra humilde opinion sobre la cuestion siguiente:

La madre que casó y entró bajo la legislación antigua y que pasa á segundas nupcias despues de regir el Código civil vigente. pierde la patria potestad sobre los hijos del interdicto?

Es sabido que antes de la publicacion de la ley de Matrimonio civil en 1870, la madre carecia de patria potestad sobre sus hijos. Nuestras leyes de Castilla, reflejo en esto de las romanas, despojaron injustamente de este derecho natural á la madre; pero aquella ley lo vino á reconocer y se lo concedió en defecto del padre: é hizo mas, la autorizó para ejercer la patria potestad sin intervencion de su segundo marido, caso que contrajere nuevo matrimonio.

Pero viene el Código civil y al reconocer y sancionar como no podia menos este derecho, le sujeta á una condicion resolutoria, puesto que la viuda pierde la patria potestad si pasa á segundas nupcias, según dispone el artículo 168. Medida acertada y por todo extremo digna de elogio, porque la libertad concedida á la mujer que contrajera segundo matrimonio para ejercer la patria potestad sin intervencion de su marido, se compadecia mal con el deber de obedecerle y venia á crear grandes conflictos en las familias, que comunmente se resolvian en la práctica por la sustitucion de la rigida autoridad del padastro á la suave direccion de la madre, según expresa concisa y elegantemente el señor Alcubilla en sus comentarios al Código.

Y de ahí la cuestion propuesta.

La viuda que antes de la publicacion del Código vigente podia volverse á casar sin detrimento de su autoridad sobre los hijos del anterior matrimonio, puede hoy tambien verificarlo sin perder por ello la patria potestad que venia ejerciendo.

Y para sostenerlo, no obstante la declaracion del citado artículo 168 del Código, nos apoyamos en las disposiciones transitorias del mismo y particularmente en su párrafo 1.º que dice que «las variaciones introducidas por este Código que perjudiquen derechos adquiridos según la legislación civil anterior, no tendran efecto retroactivo;» y en la regla 1.ª de las mismas disposiciones que ordena que «se regirán por la legislación anterior los derechos nacidos segun ella, de hechos realizados bajo su regimen.»

Este es nuestro parecer, salvo el mas ilustrado del interpelante, cuyo privilegiado entendimiento tanto gusta de meditar y madurar las cuestiones. y que deseariamos conocer y apreciar.

Vicente Garcia Guillen

ABOGADO.

SUETOS Y NOTICIAS

Se vende la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico daran razon.

Gracias á las gestiones del Sr. Juez instructor de este distrito activa y eficazmente secundadas por la guardia civil de este puesto, fué anoche capturado José Gimenez, (autor del asesinato cometido el vierues en el partido rural de Molins,) ingresando anoche á las once y media en la cárcel y siendo hoy puesto á disposicion del juzgado.

Hoy insertamos otro de los artículos que bajo el epigrafe de «Cuestiones Jurídicas,» viene escribiendo para EL INDEPENDIENTE nuestro querido amigo el jóven abogado D. Vicente Garcia.

Mañana, vispera de la festividad de la Inmacula patrona de España, insertaremos un artículo titulado MARIA INMACULADA, debido á la pluma del ya reputado escritor catolico, D. José Maria de Santiago de la Graña, escrito tambien espresamente para EL INDEPENDIENTE y que contiene datos relacionados con varias imágenes de Maria Santísima en Orihuela veneradas, que han de resultar interesantes para nuestros lectores.

Anoche fué conducido á la cárcel por la guardia civil un sujeto que habia querido atropellar á uno de los pedáneos del partido rural de Beniel.

Los efectos de la baratura del vino se dejan conocer en nuestra ciudad, por cuyas calles transitan de continuo sujetos hechos verdaderamente *una cuba* como vulgarmente se dice.

Anoche en unos cien metros de terreno, nos encontramos tres de estos *etilicados señores*.

No podria la autoridad adoptar alguna medida para impedir este vergonzoso espectáculo y más aun los nada buenos resultados que las borracheras pueden tener en aquellos entes á quienes dá el vino por querer matar á todo el mundo?

Vuelve de nuevo la criminalidad á tomar en el término de Orihuela alarmantes proporciones.

El abuso del vino y de las armas, suele

casi siempre ser causa de los desagradables sucesos que todos lamentamos.

Conviene pues, destruir las causas para evitar los efectos y en cuanto al *abuso* de de armas, conviene que tanto por la guardia municipal como por la civil se emprenda una enérgica campaña contra el indebido uso de armas verificando continuos cacheos y dando parte á la superioridad para que imponga las multas correspondientes.

¿Por qué la alcaldía no facilita á la prensa local nota semanal de las armas recogidas por cada guardia municipal?

Esto sería un estímulo para ellos, y nosotros publicaríamos gustosos la nota para que el público conociese como cada cual cumpla con su deber.

«La Correspondencia de España» de anoche trae un telegrama de Valencia fechado en 4 del corriente en que se dá cuenta de un milagro de la Virgen de los Desamparados de que se ocupa toda la prensa valenciana.

El telegrama dice así:

«Una labradora vecina de Paiporta de unos 45 á 50 años de edad venia padeciendo una enfermedad que lentamente minaba su organismo y le habia producido la parálisis completa de ambas manos.

Deshanciada por varios facultativos, ha venido hoy á la ciudad para consultar con una eminencia médica, pero se le ha indicado que hasta la una de la tarde no podría verla. La labradora entonces, se ha dirigido á la capilla de nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, y ha oido la misa de once puesta de rodillas y rogando fervorosamente á la Madre del Amparo, la aliviase en su penosa dolencia.

Acababa de sonar la campanilla de *Sanctus*, cuando la campesina ha dado un grito, exclamando: ¡Gracias Virgen Santísima Gracias! Estoy buena, muevo las manos. ¡Milagro, milagro! ¡Gracias Virgen Santa!

Algunos fieles han acudido en socorro de la pobre mujer, que medio desvanecida ha sido trasladada á la sacristía, y allí, ya repuesta de su profunda emocion, ha publicado en alta voz su curacion milagrosa, diciendo que al dar los *Sanctus* ha sentido un *hormigueo* en ambas manos, y con gozo inmenso ha visto que podía moverlas, así como los dedos, sin dificultad alguna y como cuando estaba buena.

El crecidísimo número de fieles que rodeaba á la campesina ha prorrumpido en vítoros á la patrona de Valencia y llenos de fé han proclamado el milagro.»

Leemos.

Ha desaparecido del domicilio conyugal en Enfesta (Coruña) acompañada de un joven y una caballería, una anciana de 73 años de edad.

A buena edad ha aguardado esa *niña* para irse de *picos pardos*.

Lo que más nos llama aquí la atención es la *barra del seductor*.

Valiente doña Inés se ha hechado este Tenorio.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO.

Por 150 pesetas

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

Por 750 pesetas

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

PÍDANSE PROSPECTOS CONDICIONES

Oficinas, Orihuela, Molino, 23.—El Representante, ANTONIO VILLALBA Y JUAN. 9

Importante

Acaba de llegar á esta poblacion Francisco Juan con un gran sortido de estereria de todas clases y se colocan alfombras.

PRECIOS

Cordelillo mezcla de pita á 70 céntimos vara,

Pleita á 40 céntimos vara de 12 pleitas.

Dichos precios son colocando el referido género en las habitaciones.

DEPÓSITO, POSADA DEL SOL. 28

VENTA DE CAL HIDRÁULICA.

En la posada del Sol, se ha establecido un depósito de cal hidráulica superior, donde se vende á una peseta sesenta y tres céntimos el quintal con embase. Si se devuelve dicho embase se abonau, 30 céntimos. 19

ESTERAS

Felix Alarcon que e año pasado estuvo establecido en la Merced ofrece á sus numerosos parroquianos, esteras á los precios siguientes:

Cordelillo mezcla de pita, á 75 céntimos vara.

Pleita de esparto, á 38 céntimos vara.

Dichos precios son colocado el género en las habitaciones.

Tambien se esteran habitaciones con esteras que los dueños posean de años anteriores, á 3 reales habitacion.

Calle de la Escorrata casa del Tito. 3

El juez decano de Murcia, ha telegrafado al de Orihuela la filiacion de una niña

que cayó al rio en la capital de la vecina provincia, por si apareciese el cadaver en este distrito.

El número 257 de «La Ultima Moda» prosigue publicando los modelos más elegantes de trages, abrigos y sombreros de invierno. Una interesante hoja de labores femeniles y un precioso figurin acuarela completan el número, en el que aparece tambien el primero de una serie de artículos dedicados al exámen de los cuadros y esculturas presentados por señoras en la actual Exposicion de Bellas Artes. La administracion: calle de Claudio Coello 13-Madrid remite gratis números de muestra. Suscripcion: 3 pesetas trimestre. Se publica los domingos.

¡Vaya una viudita!

Copiámos de un periódico de Malaga.

No fué flojo el alboroto que se produjo ayer cerca de los Tejarillos.

Parecía el fin del mundo, á juzgar por las voces y lamentos de muchas personas. Averiguada la causa, resultó que vive allí una viudita tan coquetona y tan ligera de cascos, que á pesar de contar ya 42 años y de que su luto data sólo de cinco meses de fecha, tenía entretenidos ó engañados á tres jóvenes y ayer se encontraron por casualidad los tres en la misma casa.

Hubo la de Dios es Cristo; aquellos imbéciles quisieron matarse, y hasta parece que uno de ellos, el más bravo, llegó á empuñar una pistola, hasta que vecinos y vecinas consiguieron separarlos, impidiendo que sucediese una desgracia.

En Cabezo de Torres, diputación de Murcia, ha ocurrido una horrorosa desgracia.

Un cabo del resguardo penetró en un molino y tuvo la desgracia de caer entre las piedra cogiéndole estas y destrozándole la cabeza y parte del cuerpo.

El infeliz se llamaba Bartolomé Gil Muñoz, era casado y ha dejado cuatro hijos.

Parece seguro que desde 1.º de Enero próximo, quedarán estancadas las cerillas.

Cada cien de ellas valdrán cinco céntimos.

Creemos que volverán á ponerse en boga la yesca, y eslabón y el pedernal, y que muchos fumadores se pedirán fuego entre sí, obligado por el nuevo impuesto.

No sabemos qué tributos inventará el gobierno para el próximo año económico, porque ya no queda nada por gravar.

Las clases más pobres, que carecen de influencia y valimiento para defenderse, son las que sufren con mayor angustia, la pesadumbre de las cargas pública.

GEROGLIFICO

EL OR ——— Dios BE

La solucion mañana.

Solucion al gerooglífico del sábado
Cogido entre puertas.

Servicio telegráfico particular
de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 6—(8 m.)

En salon sesiones senado, reunieron-se ayer minorias parlamentarias partido Liberal.

Discurso Sagasta afirmando gobierno no sobrevivía planteamiento cuestion confianza, producido profunda sensacion.

Diputados mayoría 'apodados rusos celebraron anoche banquete en Lhardy.

Declararon votarian con arreglo á su conciencia.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Ambrosio, ob. y dr.

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.
De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.
Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esuelas para su insercion en el dia, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

VINO

En el establecimiento de José Bañó, calle de Santiago número 47, se vende superior á real la micheta y 14 reales el cántaro.

También se vende en dicho establecimiento, orujo y aceites á precios baratísimos.

Además también se vende en el referido establecimiento, magra á 7 reales kilo y tocino á 5 reales y 15 céntimos id. y embutidos de todas clases.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 «	2 « «	1'50 id. »	1'00 id. »
La tercera parte...	5 «	1'50 « «	1 id. »	0'75 id. »
La cuarta parte...	1'25 «	0'30 « «	0'27 id. »	0'25 id. »
La octava parte....	0'75 «	0'20 « «	0'17 id. »	0'15 id. »
Por cada 10 lineas.	0'35 «	0'11 « «	0'9 id. »	0'07 id. »

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez lineas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diarios.

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez lineas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios. A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.

ANUNCIO.—La máquina de medias antes situada en la calle de Santiago, núm. 18, hoy se haya frente á S. Agustín, núm. 33, desde donde se ofrece al público sus bonitas y variadas labores.

Se compran con premio las monedas de oro españolas, los Napoleones, los billetes de Banco de Francia é Inglaterra y los de la Argelia francesa.

BALAGUER HERMANOS

Hostales 2 Orihuela.

OBRAS DE D. MIGUEL AMAT

Un tomo de poesías tituladoi «Rimas» 3 pesetas.

Ctro tomo del mismo autor, titulado «D. Jaime el Conquistador» 2 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la ibrería de la Sra. Viuda de Payá, calle Mayor, núm. 37, y en la administracion de La Lectura Popular» Hostales— donde se admiten suscripciones á la Revista semanal «La Educacion Católica» dirigida por el mismo señor Amat y cuyo precio es 1 pta. trimestre.

FARMACIA NUEVA

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DEL LICENCIADO

D. ENRIQUE POURTAU

ORIHUELA.

En el despacho de recetas.

Confianza completa.

Completo surtido de toda clase de especialidades, nacionales y extranjeras, recibidas directamente de sus autores, y preparadas en esta oficina de Farmacia.—Ortopedia y todos sus accesorios.—Cura Lister.—Coleccion completa de todos los medicamentos dosimétricos del Dr. Burgraeve, y toda clase de gránulos sueltos. Aguas minerales. Alcaloides puros, analizados antes de su uso para satisfaccion de los enfermos. Pildoras POURTAU contra toda clase de calenturas etc. etc.

A mis queridos amigos.

Vámonos á merendar.—¿Donde?—Ahí á San Francisco—Junto á la Fuente, que ya—El dueño del merendero.—Tiene entera libertad.—Para podernos vender.—Cuanto queramos comprar.—Es cierto?—Te lo aseguro.—Y aun he de decirte mas.—Pues por una perra gorda.—Un vaso de vino dá.—Tiene ricos embutidos, saladuras y fritás, y si queremos llevamos algo, nos lo guisarán, tan sumamente barato, que por poca cantidad, disfrutaremos un rato, con toda tranquilidad.